Comisión Especial de Deporte S/C	Versión Taquigráfica N° 1344 de 2017

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

Situación actual de la Mutual Uruguaya de Futbolistas Profesionales (MUFP)

Invitación

Versión taquigráfica de la reunión realizada
el día 14 de noviembre de 2017

(Sin corregir)

PRESIDE:	Señor Representante Felipe Carballo.
MIEMBROS:	Señores Representantes Luis Gallo Cantera, Mario García, Margarita Libschitz, Sergio Mier, Amin Niffouri, Valentina Rapela y Eduardo José Rubio.
SECRETARIO:	Señor Gonzalo Legnani.
PROSECRETARIO:	Señor Daniel Conde Montes de Oca.

SEÑOR PRESIDENTE (Felipe Carballo). Habiendo número, está abierta la reunión.

Quiero informar que ha llegado a la Comisión una solicitud de audiencia del Centro Atlético Fénix, que dice lo siguiente: "Por intermedio de la presente nos dirigimos a Ud. para solicitarle tenga a bien recibirnos el día que Ud. indique conveniente para así poder tratar e intercambiar ideas sobre las problemáticas que aquejan a nuestro Fútbol Uruguayo. Asimismo le informamos que a la entrevista asistirá el Esc. Wilmar Valdez Presidente de la Asociación Uruguaya de Fútbol y tres representantes de Instituciones afiliadas a la AUF. […]".

SEÑOR GALLO CANTERA (Luis). Ese pedido lo hizo el presidente de Fénix a raíz de la situación que está viviendo el fútbol uruguayo desde el punto de vista económico, dado el escaso dinero que está ingresando a las arcas de los clubes, y su incidencia en el desarrollo de las divisiones inferiores. Como nosotros integramos la Comisión Especial de Deporte, nos solicitó una reunión formal, en la que participarían cuatro presidentes de clubes de primera división, acompañados por el presidente de la AUF.

Conversamos una variedad de temas telefónicamente y uno de ellos fue el Prode deportivo, con el objetivo de que ingresen recursos a las divisiones inferiores. También, hablamos del embargo genérico que tiene Figueredo, que ronda los US$ 10.00.000. Ellos quieren que la Comisión estudie el tema para ver si ese dinero que hoy está embargado puede regresar al fútbol para ser invertido en divisiones inferiores, escenarios deportivos, etcétera. Básicamente, esa es la temática que van a tratar.

La idea que teníamos era que vinieran hoy, pero dos o tres integrantes que iban a concurrir están fuera del país. Por lo tanto, propongo que esta convocatoria se fije para diciembre y que secretaría haga el nexo para concretarla.

SEÑOR PRESIDENTE. Si estamos todos de acuerdo, invitaremos al Centro Atlético Fénix y al resto de los clubes firmantes de la nota para la primera sesión de diciembre, que es el martes 5.

SEÑOR GALLO CANTERA (Luis). Quiero señalar que quienes hablaron conmigo fueron Álvaro Chijane, presidente de Fénix, y Wilmar Váldez.

SEÑOR PRESIDENTE. Reitero: la invitación queda fijada para el martes 5 de diciembre, a la hora 12 y 30.

SEÑOR GALLO CANTERA (Luis). Hemos seguido muy de cerca todo el lamentable episodio que está sufriendo la directiva actual de la mutual debido al conflicto que tiene con los jugadores del grupo "Más Unidos que Nunca".

En la noche de ayer se hizo la asamblea, que según versiones periodísticas, fue multitudinaria, pues se hicieron presentes alrededor de quinientos quince jugadores, pero quedó trunca. La directiva leyó una resolución que nosotros no tenemos y levantó la sesión. La asamblea luego continuó al mando de "Más Unidos que Nunca" y votaron lo que estaba estipulado en el orden del día, que era la remoción de toda la directiva.

Como sabemos que hubo veedores del Ministerio de Educación y Cultura, nos pareció oportuno invitar a sus autoridades o a quien la señora ministra entienda, que, seguramente, deberá del área jurídica, a efectos de que nos den su opinión con respecto a la asamblea. Al no tener la versión oficial de la asamblea, nos surgen una cantidad de dudas; por lo tanto, para la Comisión sería importante contar con su opinión y que se nos aclararan algunas dudas relativas al estatuto del futbolista.

SEÑOR PRESIDENTE. Concretamente, hay una propuesta para invitar al Ministerio de Educación y Cultura a los efectos de conocer de primera mano el resultado de la situación generada con la asamblea de la mutual en la noche de ayer. Esta invitación ser haría para el martes 5 a la hora 13.

SEÑOR GALLO CANTERA (Luis). Tenemos dos alternativas estaré de acuerdo con cualquiera que elija la Comisión : esperar a la primera sesión del 5 de diciembre o, dada la urgencia del tema, convocar a una sesión extraordinaria. Para ello, deberíamos ponernos de acuerdo con las autoridades del Ministerio de Educación y Cultura y fijar una fecha. Tal vez, sería muy tarde esperar hasta el 5 de diciembre, ya que lo que aconteció ayer fue muy importante.

SEÑOR NIFFOURI BLANCO (Amín). En el mismo sentido, planteamos una convocatoria en forma urgente en base a los hechos públicos y notorios que, a nuestro juicio, ameritan no esperar hasta la próxima reunión en diciembre. A mi modo de ver, deberíamos coordinar con las autoridades del Ministerio de Educación y Cultura para que concurran la semana que viene o, si están dispuestas, en el correr de esta semana, como lo hemos hecho en otra ocasión. Recuerdo que nos reunimos con la mutual y con los jugadores de "Más Unidos que Nunca" un jueves, que no es el día de trabajo habitual de la Comisión.

SEÑOR GARCÍA (Mario). Comprendemos la urgencia de hacer esta convocatoria.

Me parece que si viene el Ministerio deberíamos aprovechar para conocer toda su actuación respecto de este tema, que data desde principios de año. Inclusive, algunos jugadores profesionales le han hecho solicitudes y, en algún caso, hubo intervención de la propia mutual.

Lo que sucedió en el día de ayer fue un eslabón más en este largo rosario de acontecimientos que se vienen dando. Me temo que los veedores de ayer ni siquiera han presentado un informe y, seguramente, se van a tomar un tiempo para informar a las autoridades del ministerio; por lo tanto, hacer una convocatoria en forma urgente tal vez no sea lo más adecuado; deberíamos tomar un camino intermedio, es decir, no invitar en forma tan urgente, ni esperar hasta el 5 de diciembre.

En nuestra propuesta abarcamos todo el período y no solamente lo que sucedió ayer, de lo que nos enteramos por la prensa. Inclusive, con el señor diputado Pablo Abdala hemos elevado un pedido de informes con

respecto a este tema.

Me parece que es un buen momento para despejar algunas dudas de la población, que, muchas veces, califica actitudes.

SEÑOR PRESIDENTE. Concretamente, tenemos dos propuestas. Una es del señor diputado Luis Gallo Cantera por la que se convoca a las autoridades del Ministerio de Educación y Cultura. La secretaría de la Comisión se va a encargar de coordinar con las autoridades del ministerio a efectos de encontrar una fecha que nos quede bien a todos, teniendo en cuenta que tiene que ser a la brevedad.

SEÑOR GALLO CANTERA (Luis). Sugiero que el pedido sea más abarcativo, que no solamente vengan para hablar de la asamblea, sino también, de todo lo que ha ocurrido.

SEÑOR PRESIDENTE. La otra propuesta va en el mismo sentido que la del señor diputado Luis Gallo Cantera.

La idea es contar con la presencia de las autoridades del Ministerio de Educación y Cultura a efectos de conocer el proceso que ha llevado adelante la mutual durante todo este tiempo.

Se va a votar.

(Se vota)

—Ocho por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

Se levanta la reunión.